

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **VIERNES, 15 de marzo de 2024**, a las **9:30** horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DÍA fijado por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta para esta sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General para que puedan ser examinados, es el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2024.

Puede descargar este documento en la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

2.- PATRIMONIO.

- 2.1 Propuesta para aprobar la denegación de autorización de traspaso del local de negocio (peluquería) sito en Avda. Simón Nieto, nº 16, bajo, de propiedad municipal.

3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

- 3.1 LAPPSET ESPAÑA V.R. S.L., para responder de la adjudicación del contrato de suministro de fitness y suelo de caucho en Calle San Juan de la Cruz de Palencia.
- 3.2 LINLAB SOLUCIONES DE LABORATORIO S.L., para la responder de la adjudicación del contrato de adquisición y equipamiento del aula para Proyecto de Formación con Certificado de profesionalidad-fabricación de productos del café y sucedáneos del café.

4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

- 4.1 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 26/23.

5.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.

5.1 Propuesta para aprobar la justificación del convenio-subvención con la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Mariano Timón, para la organización del Premio Carmen Trapote, 2023.

5.2 Propuesta para aprobar convenio-subvención con el Grupo de Comunicación Promecal S.L.U., para la realización del concurso de fotografía “Momentos de Pasión, 2024”.

6.- IMPULSO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO.

6.1 Propuesta para aprobar convenio-subvención con la Asociación Centro Comercial Abierto Palencia Abierta, para el desarrollo y ejecución del programa cheques consumo Palencia “Cuenta Consumo Palencia”, 2024.

7.- CEMENTERIO.

7.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.